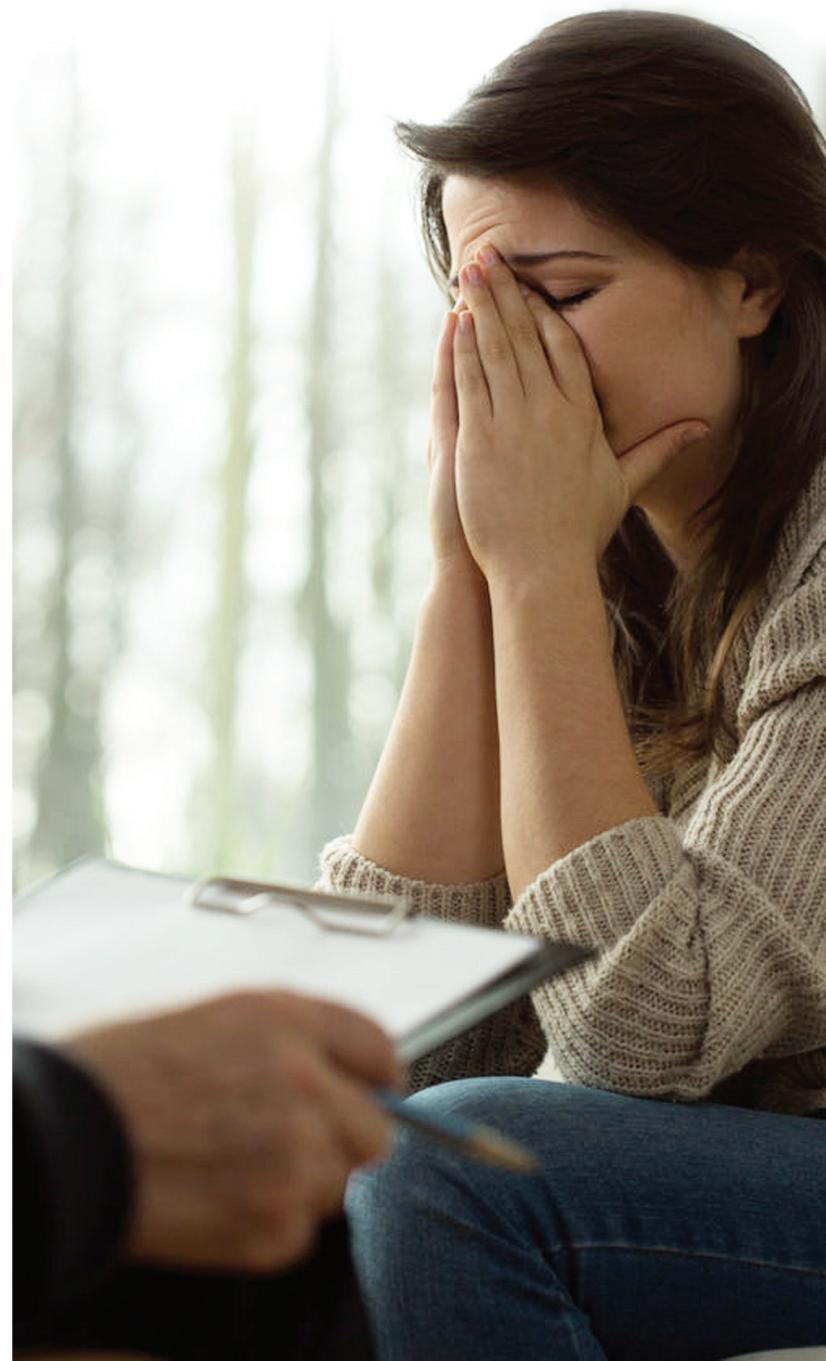


GRUPO EDUCATIVO

PRESENTA
EL PROGRAMA

“Es Nuestra responsabilidad
SI TÚ NO ESTÁS”



COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
LOMAS®

COLEGIO ANGLO AMERICANO.®



COLEGIO
ANGLO
MEXICANO
DE COYOACÁN®

La Superación del Ser®

COLEGIO ANGLO MEXICANO.®



COLEGIO
ANGLO
AMERICANO
DE COYOACÁN®
Creative Spirit®

COLEGIO ANGLO AMERICANO.®

Grupo Educativo te invita a
Pertenecer al programa

“Es Nuestra responsabilidad SI TÚ NO ESTAS”

1. ¿Qué es el Programa “Es nuestra Responsabilidad SI TÚ NO ESTÁS?

Es un programa que ofrece la oportunidad de garantizar al 100% los estudios de sus hijos en el caso de fallecimiento del padre, madre o tutor (aplican restricciones).

Grupo Educativo garantizará la continuidad de los estudios de sus hijos en el Colegio en donde se encuentre inscrito, a través de una beca del 100% en los conceptos de Escuela para Padres, Inscripción, Material, Colegiaturas mensuales y Paquete de uniformes a los alumnos que participen en este programa.

En el trágico caso de la pérdida humana del padre o tutor, y a partir de este momento:

a) Si el alumno se encuentra en sección **Preescolar:**

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Preescolar que le falten por cursar más los 6 años de la sección Primaria.

b) Si el alumno se encuentra en sección **Primaria:**

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Primaria que le falten por cursar más los 3 años de la sección Secundaria.

c) Si el alumno se encuentra en sección **Secundaria:**

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Secundaria que le falten por cursar más los 3 años de la sección Preparatoria.

d) Si el alumno se encuentra en sección **Preparatoria:**

La beca garantizada del 100% aplicará por todos los años de educación Preparatoria que le falten de la sección Preparatoria.



2. ¿Cómo pueden participar mis hijos en este programa?

Si usted decide adicionar al costo de la inscripción \$5,195.00 pesos anuales, por concepto de aportación ya que este programa es altruista y otorgará una beca al 100% por la cual se responsabilizará al Colegio de su hijo (la cuota y el programa aplican de manera individual por cada uno de los alumnos contratados, no por familia).

3. ¿Quiénes pueden participar en el programa?

Todos los alumnos inscritos en los Colegios Anglo Mexicano de Coyoacán, Colegio Anglo Americano de Coyoacán, Colegio Anglo Americano Lomas. Quedando en el entendido que de darse **una baja del alumno** queda **automáticamente cancelada su participación** y no aplica ningún reembolso.



4. ¿Qué cubre este programa?

100% de beca en los conceptos de:

- Escuela para Padres
- Inscripción
- Material
- Colegiaturas mensuales
- Paquete de Uniformes
1 paq. de diario y 1 paq deportivo por ciclo



5. ¿Qué no cubre este programa?

La participación en este programa no incluye:

- Cuotas de Incorporaciones a la SEP o UNAM
- Aportación anual a Fundación Santiago Rossi
- Paquete de libros.
- En general, cualquier concepto distinto a los incluidos en el punto no. 4

6. ¿Cuáles son los requisitos para participar?

- a) Al momento de realizar su inscripción o reinscripción al ciclo escolar correspondiente, su hijo quedará inscrito en forma automática si usted se inscribe en el programa.
- b) Deberá llenar el formato anexo indicando a quién se considerará como tutor, al padre o a la madre y firmando su aceptación a la participación y reglamento de este programa.

- c) En caso de que su deseo sea proteger a su hijo por el fallecimiento de ambos padres, se deberá solicitar la participación de ambos, es decir, se cubrirá lo correspondiente a dos participaciones, esto es \$10,390.00 pesos en el momento de realizar su inscripción o reinscripción.

7. Aportación

- a) El costo de aportación a este programa es de \$ 5,195.00 (Cinco mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) anuales, por alumno inscrito en el programa, por cada parente de familia, (no es una cuota familiar y deberá cubrirse por cada uno de sus hijos que desee inscribir).
- b) La aportación se adicionará a su cuota anual de reinscripción o inscripción.
- c) La participación en este programa deberá renovarse anualmente y se cubrirá durante todos los ciclos escolares que usted deseé participar.
- d) El concepto será recibido y facturado como parte del paquete de reinscripción. Ya que no es un seguro con un tercero, ni un seguro de orfandad, es un nuevo programa donde el Colegio y Grupo Educativo asumen un compromiso moral con los padres de familia de su Comunidad Educativa.



8. ¿Cómo hacer efectiva la garantía de beca de este programa?

- a) Entregar a la Directora o Director de la sección del alumno una carta solicitando hacer efectiva esta beca, informando sobre el fallecimiento del tutor designado.

- b) Entregar acta original certificada de defunción del tutor designado.
- c) 10 días después de la entrega de dichos documentos usted recibirá el documento que certifica este beneficio, mismo que deberá entregarse en el departamento de caja del plantel de su hijo.
- d) Estar al corriente en el pago de sus colegiaturas mensuales, realizando el pago de las mismas antes de los 10 primeros días naturales de cada mes.
- e) Este programa no aplica en caso de tener enfermedades preexistentes o en fase terminal declaradas en el momento de la inscripción o reinscripción, así como en muerte por suicidio o por violencia entre los cónyuges o familiares.

9. Cancelación del servicio:

- a) El servicio no podrá cancelarse a medio ciclo escolar, es decir que, si usted acepta la participación, deberá ser por un ciclo escolar completo.
- b) El estudiante se compromete a presentar una conducta adecuada y en apego a los reglamentos de Fundación Santiago Rossi y Grupo Educativo, ya que, de lo contrario, ante una falta grave a los mismos podrá perder el Beneficio.
- c) Para cualquier duda referente a este programa favor de comunicarse con: El departamento de Admisiones correspondiente a su plantel.

